

ACTA

2º ETAPA:

EVALUACIÓN CURRICULAR.

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA
PROCESO DE SELECCIÓN
DE ANTECEDENTES PARA LA OBTENCIÓN DE PERSONAL TRANSITORIO DE
UN PROGRAMA PILOTO DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES, EN SISTEMA DE PROTECCIÓN, MODALIDAD RESIDENCIAL,
PARA LA REGIÓN DE TARAPACÁ.**

ANTECEDENTES DEL PROCESO.-

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de antecedentes para la obtención de personal de dotación TRANSITORIA de un PROGRAMA PILOTO DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SISTEMA DE PROTECCIÓN, MODALIDAD RESIDENCIAL para la REGIÓN DE TARAPACÁ que contempla el cargo de: ABOGADO, conforme a las bases que fueron aprobadas por la resolución exenta N°248/2017, designándose al Comité de Selección.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 2ª Etapa:

ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR.

ETAPA DE EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES.-

De conformidad con lo dispuesto en las bases del proceso, el Comité de Selección deberá analizar los factores asociados a la experiencia laboral general y el desempeño de cargos similares, así como la formación profesional o de nivel educacional que posean los postulantes.

Para determinar los resultados en esta etapa se seguirá siguiente tabla de ponderación con:

FACTOR	SUB FACTOR	CRITERIO	PJE	MAX	MIN
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación	Estudios Especializados relacionados con el área del cargo postulado, e idealmente en materia derechos humanos, derecho penal, derecho de familia, infancia o adolescencia, reparación de daño, aún cuando no es excluyente. Acreditado con certificado de la Institución Respectiva. Estudios concluidos totalmente.	Doctorado o Magister	50	160	100
		Diplomados y Postítulos	30		
		No presenta certificados	10		
	Capacitación Relacionada con el área del cargo postulado, e idealmente en materia de derechos humanos, derecho penal, derecho de familia, infancia o adolescencia, reparación de daño, aun cuando no es excluyente. Acreditado con certificado de la Institución respectiva señalando las horas de duración.	Posee 30 o más horas en capacitación.	30		
		Posee menos de 30 horas de capacitación.	20		
		No posee o no acredita capacitación.	10		
	Experiencia en el ejercicio de la profesión de abogado, de	Más de cinco años de ejercicio profesional	50		

Experiencia Profesional y laboral	psicólogo, de Trabajador social o Asistente social (según corresponda al cargo concursado)	De tres años y hasta cinco años de ejercicio profesional	30		
		Menos de tres años de ejercicio profesional	15		
	Experiencia específica acreditada en litigación oral, de preferencia en el área de familia, penal, derechos humanos. Confirmado con los listados de SITLA/SITFA y del Sistema Penal (para el cargo de Abogado)	50 o más causas / peritajes acreditadas	30		
		Menos de 50 y más de 25 causas/peritajes acreditadas	20		
		Menos de 25 causas/ peritajes acreditados o no acredita	10		
	Experiencia específica acreditada en peritajes en materia de familia, penal, y/o derechos humanos. Confirmado con los listados de SITLA/ SITFA y del Sistema Penal (para los cargos de: Psicólogo y Asistente Social o Trabajador Social)				

EVALUACIÓN.-

El Comité de Selección procede a evaluar los antecedentes presentados para estos efectos por los postulantes dentro de plazo, de acuerdo a la Tabla de ponderación establecida en las bases expresando los puntajes obtenidos, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa según se alcance la puntuación mínima.

CARGO: ABOGADO

Nº	Postulante	Estudios y Cursos de Formación Educativa y de capacitación		Experiencia Profesional y Laboral		Puntaje final	Resultado
		Estudios de Especialización	Capacitación y Perfeccionamiento	Experiencia en el ejercicio de la profesión de abogado	Experiencia Específica acreditada en litigación oral		
1	SERGIO GONZALO SOL MORALES	50	30	30	10	120	APROBADO
2	JOHANNA ROMAN GODOY	30	30	50	30	140	APROBADA
3	JOCELYN NARVAEZ MANQUES	30	10	30	10	80	REPROBADA
4	YENIFER TAPIA PERALTA	50	10	50	10	120	APROBADA
5	FLORA JARA CAUTIN	30	20	50	30	130	APROBADA
6	ANDRES CAMPAÑA VASQUEZ	10	10	50	10	80	REPROBADO
7	JUAN BALTAZAR SUPANTA	10	10	50	30	100	APROBADO
8	PAULA VERGARA SILVA	10	30	50	10	100	APROBADA
9	CLAUDIO VILA BUSTILLOS	30	30	50	30	140	APROBADO
10	IVANNIA INFANTE PARDO	10	10	15	10	45	REPROBADA

Notas:

(1)

(2)

RESULTADO DE LA ETAPA.-

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente etapa y, por consiguiente, pasan a la fase siguiente los postulantes que a continuación se individualizan:

CARGO: ABOGADO.-

1º SERGIO GONZALO SOL MORALES

2º JOHANNA ROMAN GODOY

3º YENIFER TAPIA PERALTA




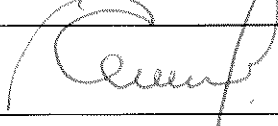
4º FLORA DEL CARMEN JARA COURTIN

5º JUAN BALTAZAR SUPANTA

6º PAULA VERGARA SILVA

7º CLAUDIO VILA BUSTILLOS

COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE		CARGO	FIRMA	FECHA
MARCOS MATUS	GOMEZ	DIRECTOR REGIONAL		10-10-2017
ANDREA DUARTE	AILLON	COORDINADORA PROGRAMA PILOTO NNA		10-10-2017
ANDREA ESPINOZA	VALDIVIA	ABOGADO FISCALIZADOR PROGRAMA PILOTO NNA		10-10-2017
CAROL RIVERA	MURRAY	COORDINADORA CAVI IQUIQUE		10-10-2017

Se deja constancia por parte del Presidente de la comisión Don Marcos Gómez Matus, lo siguiente;

A.- Los postulantes ABOGADOS que aprobaron satisfactoriamente la presente etapa, se le convoca a una entrevista personal para el día **JUEVES 12 de OCTUBRE** a las **09:30** en dependencias de la Dirección General, esto es Plaza Prat N° 570.